



Resolución de 26 de enero de 2021 de la Decana en funciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por la que se nombra a los miembros de las Comisiones de Evaluación de los Trabajos Fin del Grado en Derecho (curso 2020-2021).

Conforme a lo previsto en el Reglamento de la Universidad de La Rioja sobre Trabajos Fin de Grado, aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el 4 de mayo de 2017 y modificado en sesión de Consejo de Gobierno el 4 de julio de 2019, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación de los Trabajos Fin del Grado en Derecho para el curso 2020-21.

COMISIÓN EVALUADORA Nº. 1		
	Titulares	Departamento
Presidente/a	Sergio Cámara Lapuente	Derecho
Secretario/a	José Ignacio Ruiz de Palacios Villaverde	Derecho
Vocal	Alfonso Agudo Ruiz	Derecho
	Suplentes	Departamento
Suplente 1	Pedro de Pablo Contreras	Derecho
Suplente 2	Pedro Garcíandía González	Derecho
Suplente 3	Raúl Susín Betrán	Derecho

COMISIÓN EVALUADORA Nº. 2		
	Titulares	Departamento
Presidente/a	Francisco Jesús Carrera Hernández	Derecho
Secretario/a	Susana Pérez Escalona	Derecho
Vocal	Ángel Sánchez Hernández	Derecho
	Suplentes	Departamento
Suplente 1	Alfonso Agudo Ruiz	Derecho
Suplente 2	David San Martín Segura	Derecho
Suplente 3	Sergio Pérez González	Derecho

COMISIÓN EVALUADORA Nº. 3		
	Titulares	Departamento
Presidente/a	Roncesvalles Barber Cárcamo	Derecho
Secretario/a	Raúl Susín Betrán	Derecho
Vocal	Isabel Martínez Navas	Derecho
	Suplentes	Departamento
Suplente 1	Amelia Pascual Medrano	Derecho
Suplente 2	Ana María Vega Gutiérrez	Derecho
Suplente 3	Pedro de Pablo Contreras	Derecho

Código Seguro De Verificación:	eZSJ6xnJNR1aErDJaDDzyQD8fRxKMaHb	Fecha	26/01/21 12:51
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/eZSJ6xnJNR1aErDJaDDzyQD8fRxKMaHb	Página	1/2





COMISIÓN EVALUADORA Nº. 4		
	Titulares	Departamento
Presidente/a	José M ^a Martínez de Pisón Cavero	Derecho
Secretario/a	Begoña Sesma Bastida	Derecho
Vocal	Pedro Garcíandía González	Derecho
	Suplentes	Departamento
Suplente 1	Ángel Sánchez Hernández	Derecho
Suplente 2	José Ignacio Ruiz de Palacios Villaverde	Derecho
Suplente 3	René Santamaría Arinas	Derecho

COMISIÓN EVALUADORA Nº. 5		
	Titulares	Departamento
Presidente/a	Ana María Vega Gutiérrez	Derecho
Secretario/a	Sergio Pérez González	Derecho
Vocal	Amelia Pascual Medrano	Derecho
	Suplentes	Departamento
Suplente 1	Fco. Jesús Carrera Hernández	Derecho
Suplente 2	Roncesvalles Barber Cárcamo	Derecho
Suplente 3	Sergio Cámara Lapuente	Derecho

Las Comisiones de Evaluación intervendrán en el orden correspondiente a su numeración, activándose en cada convocatoria el número necesario para evaluar los Trabajos depositados.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Logroño, 26 de enero de 2021

La Decana en funciones

Fdo.: Roncesvalles Barber Cárcamo

Código Seguro De Verificación:	eZSJ6xnJNR1aErDJaDDzyQD8fRxKMaHb	Fecha	26/01/21 12:51
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/eZSJ6xnJNR1aErDJaDDzyQD8fRxKMaHb	Página	2/2

